

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TELMERKA COMUNICACIONES
TELMERKA S.A.**

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de Compañías, en mi calidad de Comisaria de la Compañía, tengo a bien presentar a vuestra consideración el siguiente Informe sobre el movimiento económico entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2009.

La presentación de los Estados Financieros y sus anexos son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Responsabilidad mía es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos, en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Compañía, durante el período comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de diciembre de 2009.

Las políticas contables que aplica la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías y ellas están de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados. El sistema de control interno, considerado en su conjunto es suficiente para cumplir con los objetivos del mismo y ofrecer a la administración una seguridad razonable sobre las operaciones y actividades que se desarrollan y que permiten la preparación y presentación adecuada de los estados financieros y sus anexos.

La Compañía, en su operación ha funcionado normalmente durante el año 2009. He revisado la información, los documentos y registros que juzgué necesarios para analizarlos y emitir mi opinión. El listado de accionistas está actualizado con la información que dispone la Compañía. Los documentos que respaldan las transacciones se encuentran en archivo. Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2009 se ajustan a las normas contables vigentes y reflejan razonablemente, según mi criterio, los resultados alcanzados, por lo que recomiendo la aprobación de los mismos.

Espero haber cumplido con mi obligación y vuestro requerimiento de información sobre las operaciones realizadas durante el año 2009.

El presente informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas y administradores de la COMPAÑÍA TELMERKA COMUNICACIONES TELMERKA S.A., en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Atentamente,

Tannia B. de Salazar.
Ing. Com. Tannia Bayas de Salazar
C.C. 171245157-2
COMISARIA

